



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

RESOLUCIÓN 447
(14 DE SEPTIEMBRE)

**“POR LA CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO A UN EMPLEADO
RETIRADO DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA E.S.E CARMEN EMILIA
OSPINA-NEIVA”**

La Gerente de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” de Neiva, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960, se encontraba vinculada a la **ESE CARMEN EMILIA OSPINA** mediante Resolución No.0328 del 3 de octubre del año 2016 y tomó posesión del cargo mediante Acta de Posesión N° 0231 del 03 de octubre de 2016 en el cargo de **TESORERA GENERAL**, Código 201 Grado 14.

Que mediante Resolución 239 del 12 de mayo de 2020 se declaró la insubsistencia del cargo de la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 a partir del 13 de mayo del 2020.

Que mediante Acuerdo No 06 del 18 de Agosto de 2020 *“POR EL CUAL SE FIJA LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN SALARIAL Y DE VIÁTICOS PARA LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO “CARMEN EMILIA OSPINA”* la Junta Directiva de la entidad aprobó el incremento salarial del 7% para el año 2020.

Que la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 al encontrarse vinculada hasta 13 de mayo de 2020 la empresa ESE Carmen Emilia Ospina procede a la liquidación del correspondiente retroactivo a que tiene derecho por el tiempo laborado del año 2020.

Que de acuerdo a lo anterior, corresponde a la E.S.E. Carmen Emilia Ospina ordenar la respectiva liquidación del Retroactivo correspondiente a los derechos laborales a que tiene derecho la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** proporcional al tiempo laborado, relacionado así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Retroactivo Sueldo	\$ 1.358.078
Retroactivo Bonificación Especial de Recreación	\$ 26.179
Retroactivo Indemnización vacaciones	\$ 278.612
Retroactivo de Prima de Vacaciones	\$ 202.043
Retroactivo de Prima de Servicios	\$ 275.303
Retroactivo Bonificación por Servicios Prestados	\$ 137.437
Retroactivo Cesantías Proporcional	\$ 139.967
Retroactivo intereses Cesantías	\$ 6.159
Retroactivo Prima de Navidad Proporcional	\$ 131.059

“Servimos con Excelencia Humana”



Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025
Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308
Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587
Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

Retroactivo Incremento Vacaciones	\$ 8.127
TOTAL	\$ 2.562.964

Que existe disponibilidad presupuestal respaldada mediante CDP N° 2754 de fecha 14 de Septiembre de 2020 por valor **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 2. 562.964) MCTE.**

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la liquidación y reconocimiento del pago del Retroactivo del Incremento Salarial del 7% de las prestaciones sociales derivada de la relación laboral extinta entre la Doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, en el estado en que se encuentre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese el pago de la liquidación resultante así:

DENOMINACIÓN	VALOR
Retroactivo Sueldo	\$ 1.358.078
Retroactivo Bonificación Especial de Recreación	\$ 26.179
Retroactivo Indemnización vacaciones	\$ 278.612
Retroactivo de Prima de Vacaciones	\$ 202.043
Retroactivo de Prima de Servicios	\$ 275.303
Retroactivo Bonificación por Servicios Prestados	\$ 137.437
Retroactivo Cesantías Proporcional	\$ 139.967
Retroactivo intereses Cesantías	\$ 6.159
Retroactivo Prima de Navidad Proporcional	\$ 131.059
Retroactivo Incremento Vacaciones	\$ 8.127
TOTAL	\$ 2.562.964

PARAGRAFO PRIMERO: Por concepto de deducciones correspondientes a Seguridad Social, Fondo de Solidaridad, la doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** debe la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$134.600) MCTE**

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar pagar por concepto de Incremento Salarial a la doctora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960 la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$ 2.428.364) MCTE**, tal y como se detalla en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la Señora **BETTY TRUJILLO PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía N° 36.087.960.

ARTÍCULO QUINTO: Que contra la presente resolución procede el recurso de reposición.

“Servimos con Excelencia Humana”




E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

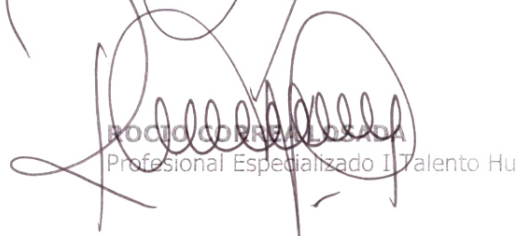
ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva, a los catorce (14) día del mes de Septiembre de 2020.



JOSÉ ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente



ROCÍO CORREAL OJEDA
Profesional Especializado I Talento Humano



CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARÓN
Subgerente



JULIÁN MAURICIO LÓPEZ CLAVIJO
Profesional Universitario I Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”



ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Nit : 813005265

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 2754

Fecha Disponibilidad: 14 de Septiembre de 2020

Estado: Confirmado

Fecha Vencimiento: 31 de Diciembre de 2020

Año Fiscal: 2020


Tipo Documento: Disponibilidad

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre afectación en el(los) siguiente(s) rubro(s) presupuestal(es).

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Débitos	Créditos	Valor Actual
1010101	SUELDOS	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 1.358.078	\$ 0	\$ 0	\$ 1.358.078
1010106	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 137.437	\$ 0	\$ 0	\$ 137.437
1010117	VACACIONES	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 278.612	\$ 0	\$ 0	\$ 278.612
1010104	INCREMENTO VACACIONAL	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 8.127	\$ 0	\$ 0	\$ 8.127
1010110	PRIMA DE VACACIONES	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 202.043	\$ 0	\$ 0	\$ 202.043
1010113	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (BER)	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 26.179	\$ 0	\$ 0	\$ 26.179
1010109	PRIMA DE SERVICIOS	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 275.303	\$ 0	\$ 0	\$ 275.303
1010111	PRIMA DE NAVIDAD	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 131.059	\$ 0	\$ 0	\$ 131.059
101036A	APORTES CESANTIAS	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 139.967	\$ 0	\$ 0	\$ 139.967
101038A	INTERESES APORTES CESANTIAS	01 - RECURSOS PROPIOS	1 - GASTOS DE PERSONAL	\$ 6.159	\$ 0	\$ 0	\$ 6.159
TOTAL:				\$ 2.562.964	\$ 0	\$ 0	\$ 2.562.964

Observaciones: PAGO RETROACTIVO DE LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA DOCTORA BETTY TRUJILLO PEREZ CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 36 087 960, NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION No. 0328 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 Y POSESIONADA MEDIANTE ACTA DE POSESION No. 0231 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 EN EL CARGO DE TESORERA GENERAL CÓDIGO 201 GRADO (14), SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020



 GESTOR PRESUPUESTO
DIEGO DARIÓ ARAGONEZ QUIROGA

“Servimos con Excelencia Humana”

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

BETTY TRUJILLO PEREZ

36087960

Apellido y Nombre de Trabajador

Fecha Ultimo Ingreso 5/02/2016 Mas total tiempo interrumpido por fallas, sanciones y/o

Dia-Mes-Año

Fecha de Retiro 12/05/2020 Nueva fecha para conteo de vacaciones

Dia-Mes-Año

Dia-Mes-Año

Vacaciones correspondientes al periodo laborado entre el 5/02/2019 y 12/05/2020

Dia-Mes-Año

Dia-Mes-Año

PERIODOS PENDIENTES Y PROPORCIONALES

Total días comunes 27,08

Dias proporcionales del 2019-2020	27,08	Dias
	27,08	

INDEMNIZACION DE VACACIONES

Asignación Básica (Sueldo) \$ 4.717.993 27,1 Dias Comunes

30

VR RELIQUID	VARLOR PAG	TOTAL A PAGAR
\$ 4.258.775	\$ 3.980.163	\$ 278.612

INCREMENTO DE VACACIONES

Auxilio Alimentación Mensual

Auxilio Transporte Mensual

Prima Tecnica Mensual

1/12 de \$ 1.651.298

Bonificación Servicios

1/12 de \$ 4.537.945

Prima de Servicios

Sub-Total 1,

\$ 0
\$ 0
\$ 137.608
\$ 378.162
\$ 515.770

Sub-Total 1= \$ 515.770 X 27,08 Dias Comunes

30

\$ 465.569	\$ 457.442	\$ 8.127
------------	------------	----------

PRIMA DE VACACIONES

Asignación Básica (Sueldo)

Incremento de Vacaciones, Sub-Total 1

Sub-Total 2,

\$ 4.717.993
\$ 515.770
\$ 5.233.763

Sub-Total 2 = \$ 5.233.763

2

\$ 3.329.233	\$ 3.127.190	\$ 202.043
--------------	--------------	------------

BONIFICACION ESPECIAL RECREACION (B.E.R)

Asignación Básica (Sueldo) \$ 4.717.993 X 2,544

360

\$ 400.156	\$ 373.977	\$ 26.179
------------	------------	-----------

GRAN TOTAL VACACIONES:

\$ 8.453.733

BONIFICACION SERVICIOS PRESTAC						
Sueldo			\$ 4.717.993			
1.651.298	Bonificación Servicios		\$ 1.651.298			
Sub-Total =	\$	1.651.298	98 Dias Comunes	=	\$ 449.520	\$ 420.112
		360				\$ 29.408
PRIMA DE SERVICIOS						
Sueldo			\$ 4.717.993			
1.651.298	Bonificación Servicios		\$ 137.608			
Sub-Total =	\$	4.855.601	312 Dias Comunes	=	\$ 4.208.188	\$ 3.932.885
		360				\$ 275.303
PRIMA DE NAVIDAD PROPORCIONAL						
Sueldo			\$ 4.717.993			
1/12 de \$	1.651.298	Bonificación Servicios	\$ 137.608			
1/12 de \$	4.208.188	Prima de Servicios	\$ 350.682			
1/12 de \$	3.329.233	Prima de Vacaciones	\$ 277.436			
		Sub-Total 1,	\$ 5.483.720			
Sub-Total =	\$	5.483.720 X 132	Dias Comunes	=	\$ 2.010.697	\$ 1.879.638
						\$ 131.059
CESANTIAS PROPORCIONAL						
Sueldo			\$ 4.923.011			
1/12 de \$	1.651.298	Bonificación Servicios	\$ 137.608			
1/12 de \$	4.208.188	Prima de Servicios	\$ 350.682			
1/12 de \$	3.329.233	Prima de Vacaciones	\$ 277.436			
1/12 de \$	2.010.697	Prima de Navidad	\$ 167.558			
		Sub-Total 1,	\$ 5.856.296			
Sub-Total =	\$	5.856.296 X 132	Dias Comunes	=	\$ 2.147.308	\$ 2.007.341
Intereses		2.147.308	4,4	=	\$ 94.482	\$ 88.323
						\$ 6.159
VALOR DE LIQUIDACION DE CONTRATO					17.363.927	16.267.071
						1.096.857
SUELDO (4 MESES) + 1,763.736					4.717.993	4.409.339
						1.358.078
BONIFICACION DE SERVICIOS PRESTADOS					1.651.298	1.543.269
						108.029
TOTAL DEVENGADO						2.562.964
APORTE SALUD						59.800
APORTE PENSION						59.800
APORTE FONDO DE SOLIARIDAD						15.000
TOTAL DEDUCIDO						134.600
TOTAL A PAGAR NOMINA						2.428.364

de

Q

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

E.S.E. Carmen Emilia Ospina
 NIT. 813.005.265-7
 www.esecarmenemiliaospina.gov.co

Nit : 813005265

OBLIGACIÓN 6021

Fecha: 14/09/2020

Tipo Documento: Obligación

Estado: Confirmado

Tercero: 36087960 - BETTY TRUJILLO PEREZ

Documento: SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

Detalle:

PAGO RETROACTIVO DE LA EXFUNCIONARIA DE PLANTA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA LA DOCTORA BETTY TRUJILLO PEREZ CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 36.087.960, NOMBRADA MEDIANTE RESOLUCION No. 0328 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 Y POSESIONADA MEDIANTE ACTA DE POSESION No. 0231 DEL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 EN EL CARGO DE TESORERA GENERAL CON CÓDIGO 201 GRADO (14), SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.

Compromiso								
Documento	Rubro	Recurso	Vencimiento	Valor	Debitos	Creditos	Total	Saldo
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010101 - SUELDOS	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 1.358.078	\$ 0	\$ 0	\$ 1.358.078	\$ 1.358.078
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010106 - BONIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 137.437	\$ 0	\$ 0	\$ 137.437	\$ 137.437
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010117 - VACACIONES	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 278.612	\$ 0	\$ 0	\$ 278.612	\$ 278.612
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010104 - INCREMENTO VACACIONAL	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 8.127	\$ 0	\$ 0	\$ 8.127	\$ 8.127
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010110 - PRIMA DE VACACIONES	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 202.043	\$ 0	\$ 0	\$ 202.043	\$ 202.043
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010113 - BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (BER)	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 26.179	\$ 0	\$ 0	\$ 26.179	\$ 26.179
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010109 - PRIMA DE SERVICIOS	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 275.303	\$ 0	\$ 0	\$ 275.303	\$ 275.303
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	1010111 - PRIMA DE NAVIDAD	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 131.059	\$ 0	\$ 0	\$ 131.059	\$ 131.059
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	101036A - APORTES CESANTIAS	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 139.967	\$ 0	\$ 0	\$ 139.967	\$ 139.967
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 447 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020	101038A - INTERESES APORTES CESANTIAS	01 - RECURSOS PROPIOS	31/12/2020	\$ 6.159	\$ 0	\$ 0	\$ 6.159	\$ 6.159
TOTAL				\$ 2.562.964	\$ 0	\$ 0	\$ 2.562.964	\$ 2.562.964


 GESTOR PRESUPUESTO

DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA
 "Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
 Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
 Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canekana
 Carrera 22 No. 26-19
 Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
 Calle 2C No. 38-113 Los Parques
 Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018800943701

Usuario Creación: 1075214882 - TATIANA HERRERA MUÑOZ

Usuario Impresión: 1075214882 - TATIANA HERRERA